

AVISO ENMENDADO DE AUDIENCIA DE PROTESTAS EXTENSIÓN DEL PERÍODO DE PROTESTAS AL 11 DE JULIO DE 2017

LAFCO 3216 – REORGANIZACIÓN PARA INCLUIR LAS ANEXIONES AL DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO, SU ZONA DE SERVICIO EN EL VALLE (VALLEY), SU ZONA DE SERVICIO FP-5 Y LA FORMACIÓN DE LA ZONA DE SERVICIO FP-5 EN EL VALLE OCCIDENTAL (WEST VALLEY)

Por medio del presente se comunica que se ha modificado la fecha de la Audiencia de Protestas que celebrará el Funcionario Ejecutivo de la Comisión de Formación de Agencias Locales del condado de San Bernardino (Local Agency Formation Commission, LAFCO) del condado de San Bernardino con respecto a LAFCO 3216, y se ha extendido el período de protestas al 11 de julio de 2017. Esta extensión es de la fecha original de la audiencia que se estableció en el aviso que se publicó en el *Inland Valley Daily Bulletin*, publicado en la página electrónica de LAFCO y en la Municipalidad de la ciudad de Upland el 12 de mayo de 2017. **LA AUDIENCIA SE CELEBRARÁ EL 11 DE JULIO DE 2017 A LAS 6:00 DE LA TARDE EN LA CÁMARA DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE UPLAND, SITUADA EN 460 N. Euclid Ave., Upland, CA**, para escuchar y recibir protestas, objeciones o pruebas orales y escritas que se hagan o se presenten con respecto a LAFCO 3216. No se han efectuado otros cambios en la información incluida en el aviso original del 12 de mayo de 2017.

Todo elector registrado o propietario de tierras del territorio que se propone reorganizar puede presentar una protesta oficial. Todas las protestas se deben hacer por escrito y presentarse:

- (1) En la oficina de LAFCO, 215 North D Street, Suite 204, San Bernardino, CA 92415-0490, antes de finalizar la Audiencia de Protestas del 11 de julio de 2017; o,
- (2) En la Audiencia de Protestas que se celebrará en la Cámara del Concejo de la Municipalidad de Upland, situada en 460 N. Euclid Ave., Upland, CA 91786 el 11 de julio de 2017.

La protesta escrita debe ser firmada y fechada durante el período de protestas que comenzó el 12 de mayo de 2017 y se ha extendido hasta el 11 de julio de 2017 al finalizar la Audiencia de Protestas. Toda protesta que no esté fechada, que tenga una fecha anterior al 12 de mayo de 2017, o que haya sido recibida después de la conclusión de la Audiencia de Protesta, será desatendida a efectos de determinar el valor de todas las protestas escritas. No se pueden aceptar las protestas enviadas por facsímil (fax) o correo electrónico.

CÓMO OBTENER UN FORMULARIO DE PROTESTA:

El Formulario de Protesta (útil tanto para los propietarios como para los votantes registrados) está disponible en el sitio web de LAFCO, www.sbclafco.org, al cual se puede acceder desde la página principal. También se puede recoger Formularios de Protesta en persona en la oficina de LAFCO, 215 North D Street, Suite 204, San Bernardino, California 92415-0490.

Si desea recibir un formulario de protesta por correo, sírvase contactar la oficina de LAFCO llamando al (909) 388-0480 o por correo electrónico en lafco@lafco.sbcounty.gov.

La protesta presentada por un propietario tiene que incluir el nombre del propietario, la dirección de la tierra que le pertenece dentro de la propuesta y el Número de Asesor de la Parcela (APN). La protesta que haya sido presentada por un votante registrado tiene que incluir el nombre del votante, la firma y la dirección tal como aparecen en la declaración jurada (afidávit) del registro de votantes.

Si tiene alguna pregunta relacionada con este Aviso, por favor póngase en contacto con la oficina de LAFCO llamando al (909) 388-0480 o enviando un correo electrónico a: lafco@lafco.sbcounty.gov

Fecha: 9 de junio de 2017

COMISIÓN DE FORMACIÓN DE AGENCIAS LOCALES
KATHLEEN ROLLINGS-McDONALD, Funcionaria Ejecutiva